



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Cuajimalpa

Proyecto de presupuesto 2024

Octubre 2023

Antecedentes

El Proyecto de presupuesto que se presenta a consideración del Consejo Académico, da **cumplimiento** al artículo 23, fracción III de la **Ley Orgánica**; los artículos 40, fracción I y 60, fracción IX del **Reglamento Orgánico**; a los artículos 3 al 6 del **Reglamento del Presupuesto** de la Universidad Autónoma Metropolitana y a los **Lineamientos del Patronato** para la formulación del Proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos de la Universidad.

La presente propuesta integra el proyecto de Presupuesto aprobado por cada uno de los consejos divisionales de la Unidad, así como la propuesta para Rectoría y Secretaría de la Unidad Cuajimalpa para el ejercicio 2024.

Disposiciones gubernamentales

En congruencia con la **Ley General de Contabilidad Gubernamental** la Universidad Autónoma Metropolitana emplea el Clasificador por Objeto de Gasto de la Federación, para determinar las partidas de gasto correspondientes a las necesidades de operación y gestión de los recursos asignados.

Asimismo se incluye en el **Módulo de Elaboración del Presupuesto por Programas**, la información de los **proyectos de investigación aprobados en los consejos divisionales**, para identificar con precisión el ejercicio presupuestal en investigación, conforme lo requiere la Auditoría Superior de la Federación.

Proceso de elaboración de presupuesto

La planeación del presupuesto inició con la definición de techos financieros, considerando los recursos estimados de los que dispondrá la Institución para el año fiscal 2024, acordados entre Rectoría General y las cinco Unidades Académicas.

Una vez establecido el techo presupuestal de la Unidad, se acordó con las Divisiones sus techos presupuestales y se realizó el análisis correspondiente para distribuir los recursos a las coordinaciones administrativas de la Rectoría y Secretaría de Unidad.

El proceso de registro se realizó conforme a los lineamientos y calendario establecidos por la Rectoría General.

Techos presupuestales en la Unidad Cuajimalpa

El techo de la **Unidad Cuajimalpa** es de \$114,460,480.00, que representa un incremento del 0.18% con respecto al 2023; el total del recurso se ubica en prioridad 1.

Con la finalidad de hacer un uso eficiente de los recursos, se acordó con las direcciones de división un techo presupuestal de **\$7,000,000.00 (idéntico al de 2023)**; este techo se distribuyó en \$5,600,000.00 en un primer bloque y 1,400,000.00 en un segundo, el cual se entregará una vez que se hayan ejercido o comprometido los recursos del primer bloque.

Esta distribución se aplicó de la misma forma a las coordinaciones administrativas y oficinas de la Rectoría y Secretaría de Unidad.

Al igual que en 2023, se conformó una bolsa para apoyo a proyectos de infraestructura para docencia e investigación. En 2024, dicha bolsa es de **\$13,108,154.00**

Techos presupuestales en la Unidad Cuajimalpa

Las partidas protegidas suman un total de **\$24,836,894.00** las cuales incluyen el pago de servicios de agua, energía eléctrica, teléfono, mantenimiento de sistemas institucionales de comunicación e información, adquisición de acervo bibliográfico, ropa de trabajo, gastos financieros y consumibles para el comedor y se encuentran distribuidas en estructuras de Secretaría de Unidad y coordinaciones administrativas.

Partidas protegidas por Rectoría General

Partidas	Monto	Distribución
Patentes, derechos de autor, regalías	\$1,789,452.00	CSC
Colaboración para eventos	\$103,219.00	CSC
Consumibles de cafetería y comedores	\$5,125,028.00	CSU
Ropa de trabajo	\$807,000.00	CSA
Agua potable	\$995,022.00	CSG
Energía eléctrica	\$6,340,008.00	CSG
Servicios de internet	\$1,702,294.00	CSC
Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	\$562,088.00	CSC
Servicios de telefonía celular	\$285,964.00	Secretaría de Unidad
Servicios bancarios y financieros	\$91,179.00	CSA
Proyecto especial de Igualdad de género	\$500,000.00	UEIyEG
Proyecto especial para disminuir los efectos del cambio climático	\$500,000.00	LabCit
Mantenimiento	\$3,834,133.00	CEFM
Mantenimiento de software	\$737,129.00	CSC
Mantenimiento a la infraestructura de comunicaciones, voz y datos	\$351,978.00	CSC
Libros y revistas	\$1,112,400.00	CSB
Total	\$24,836,894.00	

Bolsa para apoyo a proyectos de infraestructura para docencia e investigación

Proyectos a realizar	Monto	Instancia beneficiada
Velaria para el Ágora	\$3,700,000	Comunidad
Equipamiento de aula de cómputo A 603 (34 usuarios)	\$1,000,000	Divisiones
Equipamiento de aula de cómputo A 605 (34 usuarios)	\$1,000,000	Divisiones
Equipamiento de aula de cómputo A 607 (34 usuarios) *aula híbrida	\$1,150,000	Divisiones
Sistema de cultivo hidropónico para El Encinal	\$150,000	DCNI
Adaptación y equipamiento de laboratorio de investigación en El Encinal (E-003)	\$600,000	Divisiones
Adaptación y equipamiento de laboratorio de investigación en El Encinal (E-004)	\$600,000	Divisiones
Adaptación y equipamiento de laboratorio de investigación en El Encinal (E-005)	\$600,000	Divisiones
Adaptación y equipamiento de espacio para Cátedra MAGCh	\$250,000	DCCD
Adaptación y equipamiento de laboratorio 5to piso (antes bodega)	\$200,000	DCNI
Adaptación y equipamiento de laboratorio 6to piso (antes bodega)	\$200,000	DCSH
Obras inducidas	\$3,658,154	Comunidad
Total	\$9,450,000	

Distribución de techos presupuestales

Área	Bloque 1 (80%)	Bloque 2 (20%)	Total
DCCD	\$ 5,600,000.00	\$ 1,400,000.00	\$ 7,000,000.00
DCNI	\$ 5,600,000.00	\$ 1,400,000.00	\$ 7,000,000.00
DCSH	\$ 5,600,000.00	\$ 1,400,000.00	\$ 7,000,000.00
Oficina de la Rectoría	\$ 1,861,016.00	\$ 465,254.00	\$ 2,326,270.00
Coordinaciones Rectoría	\$ 9,964,800.00	\$ 2,491,200.00	\$ 12,456,000.00
Oficina de la Secretaría	\$ 3,040,074.00	\$ 760,018.00	\$ 3,800,092.00
Coordinaciones Secretaría	\$ 46,447,973.00	\$ 11,611,991.00	\$ 58,059,964.00
Proyectos específicos	\$ 1,830,000.00	\$ 480,000.00	\$ 2,310,000.00
Apoyo docencia	\$ 700,000.00		\$ 700,000.00
Apoyo investigación	\$ 700,000.00		\$ 700,000.00
Mantenimiento y Equipamiento	\$ 2,200,000.00		\$ 2,200,000.00
Adaptaciones y obras	\$ 10,908,154.00		\$ 10,908,154.00
Total	\$ 94,452,017.00	\$ 20,008,463.00	\$ 114,460,480.00

Presupuesto de la Unidad

Área	Bloque 1 (80%)	Bloque 2 (20%)	Total	Partidas protegidas
DCCD	\$ 5,600,000.00	\$ 1,400,000.00	\$ 7,000,000.00	
DCNI	\$ 5,600,000.00	\$ 1,400,000.00	\$ 7,000,000.00	
DCSH	\$ 5,600,000.00	\$ 1,400,000.00	\$ 7,000,000.00	
Oficina de la Rectoría	\$ 1,861,016.00	\$ 465,254.00	\$ 2,326,270.00	
Desaparición forzada	\$ 800,000.00	\$ 200,000.00	\$ 1,000,000.00	
LabCit	\$ 600,000.00	\$ 150,000.00	\$ 750,000.00	\$ 500,000.00
Apoyo docencia	\$ 700,000.00		\$ 700,000.00	
Apoyo investigación	\$ 700,000.00		\$ 700,000.00	
Cátedra UNESCO	\$ 120,000.00	\$ 30,000.00	\$ 150,000.00	
Proyectos Institucionales (ICORN Cineminuto)	\$ 310,000.00	\$ 100,000.00	\$ 410,000.00	
Coordinación de Extensión Universitaria	\$ 2,808,000.00	\$ 702,000.00	\$ 3,510,000.00	
Coordinación de Innovación	\$ 1,520,000.00	\$ 380,000.00	\$ 1,900,000.00	
Coordinación de Vinculación	\$ 1,580,800.00	\$ 395,200.00	\$ 1,976,000.00	
Coordinación de Planeación	\$ 240,000.00	\$ 60,000.00	\$ 300,000.00	
Coordinación de Cultura	\$ 2,616,000.00	\$ 654,000.00	\$ 3,270,000.00	
Coordinación de Asuntos Académicos de la Unidad	\$ 480,000.00	\$ 120,000.00	\$ 600,000.00	
Unidad Especializada en Igualdad y Equidad de Género	\$ 720,000.00	\$ 180,000.00	\$ 900,000.00	\$ 500,000.00
Oficina de la Secretaría	\$ 3,040,074.00	\$ 760,018.00	\$ 3,800,092.00	\$ 285,964.00
Coordinación de Servicios Administrativos	\$ 3,037,265.00	\$ 759,317.00	\$ 3,796,582.00	\$ 898,179.00
Coordinación de Servicios Bibliotecarios	\$ 2,491,740.00	\$ 622,935.00	\$ 3,114,675.00	\$ 1,112,400.00
Coordinación de Servicios de Cómputo	\$ 8,899,072.00	\$ 2,224,768.00	\$ 11,123,840.00	\$ 5,246,160.00
Coordinación de Sistemas Escolares	\$ 889,908.00	\$ 222,476.00	\$ 1,112,384.00	
Coordinación de Servicios Generales	\$ 8,834,264.00	\$ 2,208,565.00	\$ 11,042,829.00	\$ 7,335,030.00
Coordinación de Espacios Físicos y Mantenimiento	\$ 8,899,072.00	\$ 2,224,768.00	\$ 11,123,840.00	\$ 3,834,133.00
Coordinación de Servicios Universitarios	\$ 12,547,692.00	\$ 3,136,922.00	\$ 15,684,614.00	\$ 5,125,028.00
Protección Civil	\$ 616,000.00	\$ 154,000.00	\$ 770,000.00	
Oficina Técnica del Consejo Académico	\$ 232,960.00	\$ 58,240.00	\$ 291,200.00	
Mantenimiento y Equipamiento	\$ 2,200,000.00		\$ 2,200,000.00	
Adaptaciones: El Encinal, Torre III	\$ 10,908,154.00		\$ 10,908,154.00	
Obras: Velaria ágora, Torre de Servicios				
TOTALES	\$ 94,452,017.00	\$ 20,008,463.00	\$ 114,460,480.00	\$ 24,836,894.00